

Ante las elecciones del domingo Mirando a Europa

El fracaso del socialismo

Si resulta necio a la hora de emitir el sufragio hacerlo de manera irreflexiva, atendiendo sólo la última solicitud o sumándose cómodamente al cortejo eterno de los triunfadores, no es tarea minúscula la de adquirir informaciones objetivas que puedan ilustrar a los indecisos, a los que por desdicha suya no tienen convicciones arraigadas o un criterio firme plasmado día por día a lo largo de una vida de curiosidad y de estudio.

Vivimos momentos de pasión, de ardentísima fiebre política que obliga a poner en cuarentena todas las propensiones. Europa está convertida actualmente en inmenso laboratorio donde se elaboran fórmulas atrevidas y absolutamente distintas, en fragua donde se forjan y ensayan instrumentos nuevos con que aliviar a la pobre humanidad los achaques que la aquejan desde la Gran Guerra.

Precisamente por eso no es fácil enjuiciar el actual panorama político. Se ha repetido muchas veces la dificultad de analizar hechos sobre los cuales no cayó el polvillo gris del tiempo, que, si apaga los colores y atenúa los contrastes, proporciona al crítico toda la serenidad de espíritu que permitan las perspectivas lejanas. Y creo que ha sido Hegel el que ha dicho que la historia es como el ave de Minerva, que no puede alzar el vuelo antes de que caiga la noche.

Pero, sobre qué esas consideraciones no nos autorizan a cerrar los ojos y a cruzar los brazos ante la realidad, hay hechos sobre los que sin duda alguna ya declina la noche; hechos que se ajean de nosotros para incorporarse venidos al libro de los acontecimientos humanos.

Fracasó el socialismo. Por lo menos con su carácter internacional, con los perfiles con que le trazara Carlos Marx y con la táctica que le asignaron sus defensores. Al autor de El Capital se le discute y corrige en cátedras y ateneos por muchos de sus antiguos partidarios y por notables profesores de Economía.

Fracasó primeramente en Rusia. No fueron bastantes para defenderle las líricas soñamas de Kerenski ni sus valientes amazonas del batallón de asalto que disputaron, palmo a palmo, a los bolcheviques el Palacio de Invierno donde aquí se alojaba. Un buen día Lenin, recién llegado de Finlandia y asomado al balcón de su residencia, había dicho a la multitud: «¡Abajo el Gobierno Provisional! ¡Abajo Kerenski! ¡Abajo la guerra! ¡Preparamos el asalto al Poder... El Poder debe estar en nuestras manos. Entonces ¡las tierras para los campesinos! ¡Las Fábricas para los obreros! ¡Socialismo, no! ¡Comunismo, sí! ¡Viva la dictadura del proletariado!»

Poco después, el socialismo fracasó en Italia. En las elecciones presidenciales por el Sig. Nitti en noviembre de 1919 los socialistas oficiales obtuvieron la mayoría de 136 puestos. Sin haberse esperado, la anarquía se enseñoreó del país. Fueron innumerables las huelgas generales, frecuentes los abortos sangrientos y las batallas reñidas entre los anarquistas y la tropa; hubo sequios y ensayos de sovietización; se produjeron cobardes atentados contra los oficiales que se afreían a salir de uniforme a las calles; se organizaron caerías en regla contra los «bourmistrs», obreros de los sindicatos blancos; por todas partes se levantaban muertos y heridos. Al fin, el caos que presidía la vida italiana, desde el resonante triunfo socialista, armó a los ciudadanos que aun conservaban intacto el instinto de conservación y abrió a Mussolini, de pie en par, las puertas del Quirinal. También el antiguo director del «Avanti» había gritado sin dudar algún día: «¡Socialismo, no! ¡Comunismo, sí!»

Los ingleses, más prácticos y más cultos, no esperaron tanto tiempo para apartar a sus socialistas de la gobernación del país. Lo hicieron en cuanto se dieron cuenta de que la política socialista ni aliviaba las angustias del paro, ni mejoraba las condiciones de vida del trabajador y, en cambio, ponía en grave peligro la economía general del Imperio.

En fin, en Alemania son tan recientes los acontecimientos que sobre su análisis. Más de 20 millones de electores, cansados de la Constitución de Weimar y de la hegemonía socialista, han encumbrado a Hitler e infiltrado nuevos entusiasmos en el decado espíritu de la nación alemana, atada de pies y manos por el tratado de Versalles.

Fracasados los socialistas, dos hechos nuevos atraen la curiosidad del mundo: el comunismo y el fascismo. Precisamente los vencedores del socialismo académico, europeo. Roma y Moscú. Stalin, el dictador rojo y Mu-

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICOS AGRARIOS

Da explicación respecto a la situación de créditos de varios Sindicatos y se ocupa del próximo asunto de la Agraria Burgalesa.

El miércoles dieron principio en el salón de actos de la Universidad Pontificia, las sesiones de la gran asamblea anual de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios.

A las diez comenzaron a presentar sus credenciales en las oficinas de la Federación, los representantes de los Sindicatos de la provincia.

La sesión de apertura se celebró a las once de la mañana bajo la presidencia del Presidente de la Federación y diputado a Cortes don Francisco Estévez Rodríguez, con asistencia del Conserje Abad y de los consejeros don Eduardo Arnáiz, don Pedro del Campo, don Eufasio Marcos y don Moisés González.

Está presente y delegado de la autoridad.

Asisten ciento cincuenta representantes de cuarenta y seis Sindicatos y los demás Sindicatos han enviado su representación.

El señor Arcos, secretario en funciones, lee el acta de la última sesión celebrada y se aprueba.

Seguidamente se da lectura de la memoria anual correspondiente al año 1932-1933, y de las cuentas del último ejercicio económico.

Don Pedro del Campo lee un escrito firmado por él y por el consejero señor Arnáiz, designados por el Consejo para la revisión de las cuentas.

En el escrito hacen constar su satisfacción por el estado en que han hallado las cuentas, a las que prestan su conformidad.

El señor del Campo manifiesta que el estado de la Federación es altamente satisfactorio y muestra su complacencia al ver que la situación económica de la misma permite hacer frente a todos los compromisos.

Los momentos por que ha atravesado la obra han sido verdaderamente angustiosos, pero aquellas dificultades han desaparecido por completo y se han legalizado todos los préstamos que había atrasados.

Si las propagandas no se han hecho ha sido debido a las dificultades que había, pero en la actualidad han dado principio con gran incremento, a ratz de establecerse los seguros de la Mutualidad.

La sesión municipal de ayer

El resultado económico de una fiesta artística.— Los buenos y los malos ciudadanos.— Impresiones optimistas sobre el empréstito municipal.— Otros asuntos.

A las 7,10 abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Labán, Plaza, Díez Pérez, M. Mata (don Florentino), Peraita, Moliner, Ordoño, Fuentes, Echevarrieta, Moreno, Carcedo y Cuesta.

Acta de la celebrada el 12 de los corrientes.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de marzo próximo pasado.

Aprobados.

DICTAMENES

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Bonifacio Izquierdo en nombre y representación de don Gonzalo Izquierdo y don Guillermo Turrientes Vaidiols, solicitando la propiedad de una sepultura respectivamente en el Municipal.

Concedidas.

GOBIERNO.—Señalando la numeración de varios edificios situados en la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Se señala a la casa de doña Teodora García Fernández Cobo, que tiene los números 13, 15 y 17 de la Avenida de la Isla, los números 2, 4 y 6, accesorios respectivamente; a la de don Francisco Aparicio y Ruiz, el 8; a la planta baja de don Augusto Gutiérrez el 10; a la de don Miguel Vea Ochoa el 12 y al Palacio Arzobispal el 14.

OBRAS.—En las instancias de doña Carmen Sáiz, solicitando permiso para colocar ciertos metales de los llamados de balasta en los dos huecos de puerta de la calle de la Moneda correspondiente a la casa número 2 de la calle de Santander.

Concedido.

—De don Francisco Santos, para sustituir por una tubular la actual acantillarilla de la casa núm. 24 de la calle de Lan-Catro.

Concedido.

—En la proposición del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal para realizar el proyecto de reforma de las oficinas en que se halla instalada.

Aprobada.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

CNA CONFERENCIA.

El secretario del Ateneo Popular don Julio Martínez Palacios, solicita se le ceda el Teatro con el fin de celebrar el próximo domingo día 23, a las once de la mañana, una conferencia, dedicada a los socios del Ateneo y sus familias, a cargo del escritor don Ramón Gómez de la Serna.

Se facilita a la Comisión de Gobierno para conceder el permiso en las condiciones acostumbradas.

AGRADECIENDO UN PESAME.

Don José Aguinaga, en representación de su madre, envía un oficio, acuse de recibo, del sentido pésame que por la muerte de su padre don Ramón Aguinaga le transmitió el Ayuntamiento por esa deferencia y afectuoso recuerdo del Ayuntamiento, y el señor Aguinaga agradece en el oficio que su padre fue amante de la ciudad, donde pasó los mejores años de su vida.

La Corporación queda enterada.

LA FIESTA BENEFICA DEL LUNES ULTIMO.

El señor Santamaría manifiesta que, como saben los señores concejales, el

G. DE OBREGON.

Este socialismo fracasado en el mundo, según se expone brillantemente en el artículo anterior, es el que domina en España, y es el que quiere dar un paso para la consolidación de su dominio en las elecciones del domingo.

Claramente lo dice «El Socialista», órgano periodístico del partido. Los socialistas quieren saber, hasta dónde alcanza su influencia en el país, y en el caso de que la victoria les acompañe «según tienen derecho a esperar», como dice con desenfado el periódico, reclamar de la República de modo apremiante y con exigencias «el encaje de una política socialista en el gobierno de España».

El procedimiento seguido por los socialistas para llevar a cabo sus designios no es fíctico ni honrado, políticamente hablando.

Para saber «hasta dónde alcanza su influencia en el país», debían haber pedido la disolución del Parlamento y la convocatoria de unas elecciones generales, o por lo menos haber celebrado las elecciones municipales, «ellos» los Ayuntamientos de España. Así se hubiera demostrado el poder del socialismo.

Querían sacar consecuencias generales, de unas elecciones parciales, como son las del domingo, no es fíctico, ni tolerable.

Sim embargo, «parlamentarismo», y con las reservas de formular un juicio definitivo, hasta saber la «pureza y la libertad», con que esas elecciones se celebren, siempre serán un medio para manifestar la conformidad con los actuales procedimientos de gobierno, y con el futuro «encaje del socialismo en el poder», o la disconformidad y la protesta contra esta política fracasada en el mundo, y que está haciendo a España víctima de sus torpezas y desvarios.

El socialismo, es el camino para el comunismo, y tanto el uno como el otro, son la política anticristiana, enemiga de nuestra civilización.

Por eso «Unión Burgalesa de Derechas», en el manifiesto con que se presentó a la opinión decía: «Frente a Moscú, Roma, Frente al materialismo marxista, el espiritualismo cristiano, noblemente sentido y sinceramente practicado».

Por eso los pueblos castellanos, trabajadores y creyentes, no deben desahojarse la ocasión, manifestándose el domingo, en las urnas, contrarios a estos intentos anticristianos.

Y esta manifestación, la harán, votando íntegramente las candidaturas de «Unión Burgalesa de Derechas» que llevan el nombre de agrarias.

De este modo irán a los Ayuntamientos las personas de mayor garantía para la prosperidad municipal, y se afirmarán en la política general del país, los grandes principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Primera misa

La Iglesia, siempre inmortal y siempre floreciente, ve continuamente, llena de júbilo, subir al Ara Santa, a alguno de sus hijos más carísimos, cuidados con especial esmero, en el vergel de sus Seminarios, para hacerlos luz del mundo y sal de la tierra y espectáculo de admiración al mundo, a los ángeles y a los hombres.

En la mañana del 18, en la capilla de la Visitación (Salesas), adornada con exquisito gusto, ha celebrado solemnemente su primera misa el nuevo presbítero don Lupicínio Gómez Ortiz, hijo de don Juan Manuel y de doña Constantina, industriales de la villa de Polientes (Valderredible, Santander). Ha sido su padrino eclesiástico, de honor, el muy ilustre señor don José Ortega Agosno, camiónigo archivero y secretario de cámara del Arzobispado, y de capta don Fortunato Chomón, abad de Reinoso, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Acindino Somovilla y don José Raquel Manjón. Fueron sus padrinos seglares, de honor, el acaudalado médico, en Sanlúcar de Barrameda, don Bernardino Ortiz Roldán y doña Angélica Ortiz, viuda de Sáiz, industrial de Polientes, tios del nuevo sacerdote y de agua don Laureano Gómez Salces, médico de Escalada y su esposa doña Aurora Gallo de Gómez, tios del misacantano.

El distinguido escolapio burgalés, R. P. Felipe G. Sedano, del Colegio Calasancio de Madrid, y tío del nuevo presbítero, autor de los cenenarios de la Reconquista y de la Independencia, cantó brillantemente las glorias y triunfos del sacerdocio eterno de Cristo, siempre viviente en sus sacerdotes y en los héroes de su Iglesia, terminando con una sentidísima plegaria.

La Schola Cantorum del Seminario conciliar, interpretó hábilmente la misa «De Deum laudamus» del maestro Perossi.

Los numerosos familiares y amigos fueron observados espléndidamente con una comida íntima en el hotel Avila.

Nuestra cordial felicitación al nuevo sacerdote, a sus padres, y hermanos y demás familiares, al mismo tiempo que pedimos al Señor que su apostolado sea fecundo en bien de nuestra desventurada Patria, siempre eclesiástica y siempre grande, cuando para bien de sus hijos todos ha vivido abrazada a la Religión del Mártir del Calvario.

Ante las elecciones del domingo

«Ciudadanos burgaleses! ¡Agricultores, propietarios, patronos, obreros! ¡Mujeres castellanas!»

El próximo domingo 23, se van a celebrar en muchos pueblos de esta provincia, las elecciones municipales, para la renovación del Ayuntamiento.

Las elecciones municipales, sirven para llevar a los Ayuntamientos a las personas más honradas, más capaces, más competentes, de mayor garantía para la buena marcha del Municipio.

Pero también sirven para manifestar la conformidad o disconformidad con la política actual y con los procedimientos de gobierno al uso.

Si estáis conformes con la ruina del mercado triguero.

Si estáis conformes con la falta de trabajo.

Si estáis conformes con el actual Parlamento.

Si estáis conformes con la persecución religiosa.

Entonces declaraos adictos al Gobierno.

Pero si no estáis conformes con ninguna de estas cosas, entonces, no traicionéis a vuestra conciencia, y titulad vuestras candidaturas, con el nombre de agrarias, que significa:

La afirmación del espiritualismo cristiano.

La protesta contra la ruina de la agricultura castellana.

El deseo de una justicia social, base de la paz y de la armonía entre el capital y el trabajo.

El repudio contra el actual Parlamento que está divorciado de la opinión nacional.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 20.

Ayuntamiento de la capital. Manuel Arribas, Jefe Centro Telégrafos, Jesús Laría Gil Ruiz, Administrador Principal de Correos, Administrador de la Prisión Central, Hermenegildo Torres, Cooperativa Casas Baratas «La Social», Emilio Samperio, Jesús Arce, Jefe Deposito Semetales, Alberto Gómez, Francisco Viejo y Josefa Carbajo.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Catlos».

Teatro Principal

Al frente de un espectáculo, que conserva del viejo género de variedades lo suficiente para no romper totalmente con la tradición, pero que descubre aspiraciones de mayor empeño, viene ahora la célebre cantonista a renovar sus triunfos de otros días, conquistándolos, como entonces, con las armas de su simpatía y por la fuerza de su arte.

Ha llegado éste a su completa sazón y, por ello, los nuevos horizontes a que se asoma le tienen, sin duda, reservado un magnífico porvenir. Una noble inquietud literaria, tan ajena a las antiguas variedades, preside la intención de este espectáculo en el que se ve, además, la mano de una dirección capacitada y experta.

Canta Paquita Escribano con la gracia y finura de siempre; dice sus recitados con la pericia de la actriz más relevante, y, sobre todo, puede sentir el justo orgullo de quien está realizando una obra ejemplar.

Fué acogida y acompañada en todo momento por la admiración y los aplausos más efusivos de la concurrencia, que también presenció con agrado los restantes números del programa.

Subsidio a familias numerosas

Se concede a los señores siguientes de esta provincia.

(Continuación)

Claudio Zorrilla Arroyo, Sotocueva, Félix Pascual Ruiz, Cantabrana, Benito Martín Martínez, Humada, Pedro Pérez Románeda, Congosto, Víctor Ventura García, Humada, Emilio Hernando Cabrero, Burgos, Toribio Herrero Martín, Villanueva de Odra, Angeles López Fernández, Medina de Pomar, Esteban Hernando Hernando, Villagalijo, Juan Montoya Gutiérrez, Castillo de Riopisuegra, Dionisio Blanco Fernández, Gredilla la Polera, Manuel Fernández María, Miranda de Ebro, Vicente Díez Díez, Valdebezana, Martín Ulbarri, Miranda de Ebro, Desiderio Antón Manso, Villaguirán de los Infantes, Victoria Barco, Ameyugo, Benjamín García Puigar, Miranda de Ebro, Felipe Alcalde Espiga, Villamiel, Cuyuela, Francisco Santamaría Peña, Burgos Villayuda, Augusto Hernández Sanz, San Juan del Monte, Norberto Carrasco Pascual, Castillo de la Vega, José Barrios García, Fuenteleante, Manuel Frias Maestre, Villamayor de los Montes, Serapio Moro Cofres, Anguis, Gregorio Pérez Calvo, Villavilla de Villadiego.

(Continuará)

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Oposiciones para el Banco de España

Próxima convocatoria
Preparación por
LUIS GASPAS Y CERECEDA
Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-Jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 86, 1.º Izquierda, BURGOS
Lea usted siempre
EL CASTELLANO

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda
Antes Plaza de la Arzobispado

Écos de la vida local

TRIBUNALES

Sentenció para el día 21:
 Juicio por jurados procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre asesinato, contra Julián Martínez Calleja y otro; abogados, licenciados Taladril Laguna y Jáuregui; procuradores señores Guillarte, Santamaría y Aparicio; ponente señor Presidente; secretaría del licenciado F. Soto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Javier Eulate de la Mata y don Urbano Ollaran y Sotil; defensor, Picazo; procurador Aparicio; ponente señor Valcárcel; secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS

En los autos de desahucio sobre recuperación de la posesión de una servidumbre de paso, procedentes del Juzgado de Amurrio, promovido por don Lázaro Cancedo y otros contra don Fulgencio Molinero, se ha dictado sentencia con confirmación de la apelada con imposición de costas.

En los autos de juicio ordinario de mayor cuantía procedentes del Juzgado de Valmaseda, sobre delimitación de tierras colindantes, promovidos por don Juan Martínez Ruiz, contra don Francisco Martínez Ruiz, se ha dictado sentencia confirmando la apelada sin costas.

En el incidente de pobreza procedente del Juzgado de Agreda, promovido por don Ricardo Márquez Sáenz y otros, y seguido con el señor abogado del Estado y el Ayuntamiento de Sarnago, sobre que se declare pobre a los primeros, se ha dictado sentencia confirmando la apelada sin costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre lesiones, contra Pablo Angulo Villasanté, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de siete meses de prisión menor, a las accesorias, costas e indemnización de 160 pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre resistencia a la autoridad, seguida contra Rufino del Amo Ortega, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a la multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

J. MONTES
 FOTÓGRAFO - San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Notas municipales

HALLAZGO

En la Secretaría municipal se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una bolsa con unas medallas, encontradas en la vía pública, por el guardia de Asalto Fermín Vallejo.

Depositaria de fondos provinciales

Libramientos al cobro

Don Anselmo Llano, Aurelio Gómez Compañía de Aguas, Epifanio Escudero, Eleuterio Molinero, Emilio Giménez, Heras, Fernando Marrón, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijo de Ruperto Gaménez, José Martínez Muñoz, Juana Miguel, Joaquín García Hernando, José Asenjo, Julián Campo, José Rodríguez, Juan Usabiega, Luis de la Viuda, Lucía Gómez Medina, Manuel Munguía, Martina Díez Gueimes, Marcelino Fernández, Mariano Aguilar, Panificadora Burgalesa, Pedro Carcedo, Pascual Quemada, Román López, Serrano y Compañía, Vicente P. Canales, Victoriano Ausín, Viuda de Remigio Tudanca, Viuda de M. Quintones, Viuda de Justo Lázaro e Hijos de Moliner.

| ATENCION | |
|-----------------------------|------|
| CORDERO | |
| Chuletas kilo | 3'50 |
| Pierna | 3'00 |
| Paletilla | 2'70 |
| Costilla y cuello | 2'50 |
| PLAZA CUBIERTA, N.º 10 y 11 | |

HOTEL IMPERIAL
 Pensión completa de 16 a 23 ptas.
 Madrid. Montera, 22.
 (Se recomienda este hotel)

Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, Diputado a Cortes.

Señor don Jesús Vega, Diputado Provincial.

Alcalde y Juez de Cardenadillo.

Una Comisión del Ayuntamiento de Arcos.

Alcalde y Secretario de Poza de la Sal.

Señor don Juan Antonio Martínez, de Zazuar.

Señor don Luis Gallardo, Delegado del Gobierno para la formación Escuela de Bellas Artes y Oficios Artísticos.

Señor don Heliodoro Ruiz, de Quintanar de la Sierra.

Alcalde de Hontomín.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Notas de Sociedad

TOMA DE HABITO

Ayer, día 19, en el Convento de Santa Clara, de esta ciudad y ante numerosa y distinguida concurrencia, hizo su solemne vestición del Santo Hábito de las Madres Clarisas, la señorita Eulalia Zuluaga Iribar, que tomó el nombre, en religión, de Sor María Eulalia del Santísimo Sacramento.

Ofició en tan solemne acto y la impulsó el Hábito don Ildefonso del Campo, Beneficador de la S. I. C. y confesor de la Comunidad, quien dirigió a la recipientaria una sentida plática alusiva a la ceremonia.

Actuaron de parinos sus queridos padres don Prudencio y doña Eufemia.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco.

En horabuena a la nueva profesora, a sus padres y a la Comunidad.

PETICION DE MANO

En Alicante, por la señora viuda de Echanove y para su hijo don Francisco Javier, capitán de Artillería con destino en el Regimiento 11 ligero de esta capital, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pura Ravello Montesinos, de distinguida familia levantina.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo verano.

Enhorabuena

VIAJES

De Santander ha llegado a ésta, con el fin de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Moreno, la bella señorita Elena López-Dóriga y Pombo, de distinguida familia montañesa.

NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos ha dejado de existir, en el día de ayer, la respetable señora doña Amalia Fernández-Carranza y Carranza y su enfierno tuvo lugar esta mañana a las once.

A su apenada hermana D.ª Antonia del Barco Carranza, sobrinos, primos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

En Ordejón de Abajo falleció el día 17 del actual, a la edad de 60 años y conforiado con los Santos Sacramentos, el Presbítero don Miguel Cuesta Muñoz, párroco de dicho pueblo.

Testimoniamos nuestro pésame a los sobrinos y demás parientes del finado a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

Noticias varias

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 18, 874.

Al salir el domingo último una pareja de la Guardia Civil de la Casa-Cuartel de Arijia, para reprimir una reyerta surgida en la Plaza Pública, un grupo de unos treinta individuos del que se destacaban los hermanos Manuel y Celestino Villapán López, insultaron y amenazaron al cabo.

Han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

BODA

Ayer mañana, a las once, contraieron matrimonio en la Iglesia Parroquial de Santiago Apostol (Catedral), el joven don Aurelio Pérez Gómez, industrial propietario de una panadería en el vecino pueblo de Ibeas de Juarros, e hijo del propietario don Rafael Pérez, con la simpática y bellísima señorita Victoria Collina Hernando, hija de los propietarios de San Millán de Juarros don Rafael Collina y doña Lucía Hernando.

Bendijo la unión el presbítero don Luis Fernández, cura ecónomo de la villa de Iglesias y firmaron el acta como testigos don Bonifacio Monedero, industrial, y su distinguida esposa doña Pilar Fernández.

A continuación, los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido banquete en la acreditada casa de Ojeda, a que asistieron todos los familiares y muchos amigos de los recién casados.

Redba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena y que la luna de miel, que hoy brilla en el cielo sin nubes de sus almas, no se extinga nunca y les ilumine una larga existencia, tan llena de felices y bendiciones del cielo como nosotros les deseamos y para ellos pedimos a Dios.

A. RETES

PINTOR
 Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 18, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Por el ministerio de Agricultura se fija en 79 pesetas tonelada el precio mínimo para la remolacha en la zona de Aragón, Navarra y Rioja, para la campaña de 1933 a 1934.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:
 San Lorenzo, 26 (frutería.)
 San Pablo, 24 (tejidos.)
 Santander, 54 (relojería.)

El lunes último, fué detenido por la Guardia Civil de Aranda, el vecino Nicolás Santos García, de 29 años labrador, como autor de cuatro heridas en el muslo izquierdo y otra en el costado del mismo lado, de pronóstico reservado, inferidas a su convecino Jesús López Duque, en una disputa sostenida entre ambos.

El herido ingresó en el Hospital de Aranda.

A última hora de la tarde de ayer se cayó del puente de la carretera de Madrid a la vía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, la niña de 9 años, Teodora Ibeas Rodríguez, con domicilio en los Alfareros, 35, causándose confusiones en el hipocóndrio y en la región sacrolumbar y erosiones en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

En la chimenea de la casa número 94 de la calle de San Francisco, se produjo esta mañana un pequeño incendio.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María de los Angeles Yuban Santos.

Defunciones.—Amalia Fernández Carranza Carranza de Burgos, 90 años, Alonos Martínez, 9

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

EMPRESTITO MUNICIPAL

Suscripción pública de 5.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, que hacen un total de 2.500,000 pesetas, amortizable en 40 años.

Interés anual 5'50 por 100 pagado por trimestres vencidos.

Tipo de emisión 96 por 100, o sean 480 pesetas cada obligación.

Las obligaciones llevan fecha 1.º de Abril de 1933 y el primer cupón de interés será satisfecho el 1.º de Julio próximo en su totalidad, siendo la primera amortización en el siguiente mes de Septiembre.

Los días señalados para la suscripción son el 20, 21 y 22 del corriente mes de Abril, y horas de 10 a 14, en la Depositaria municipal.

La cantidad suscripta se entregará, el 50 por 100 al hacer la suscripción, contra resguardo provisional, y el resto cuando lo acuerde el Ayuntamiento, con entrega de los títulos definitivos.

En caso de cubrirse con exceso la cantidad total, solo quedarán sujetas a prorrateo las cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Burgos y Abril de 1933.--La Comisión de Hacienda.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Subvenciones para escuelas en esta provincia.--Mañana la asamblea naranjera

Para construcción de escuelas en la provincia

Madrid 19 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición resolviendo favorablemente el expediente incoado por la Junta vecinal de Villabáscotes (Merindad de Sotoscueva) en el que solicitaban subvención para construir un edificio destinado a escuela unitaria de asistencia mixta, con casa para el maestro.

Idem ídem otro de Loma de Montija (Merindad de Montija), solicitando una subvención de 18.000 pesetas para los edificios ya construidos y uno con destino a escuela de niños y otro de niñas.

En Gobernación

Madrid 19 (4 t).—El secretario particular de Casares ha manifestado que en Sevilla elementos de la F. A. I. habían agredido a un médico comunista disparándole cuatro tiros y matándole. El Sr. Casares no tenía más noticias sobre este suceso.

Nosotros sabemos por noticias particulares, que el médico agredido se llama José Díaz Ferrera y es uno de los principales organizadores del comunismo en Sevilla. Sabemos también que no ha muerto, sino que ha ingresado en el hospital sumamente grave. Numerosas representaciones de empresas de periódicos de Madrid y de provincias, visitaron al señor Casares para pedirle protección en el problema del papel. El señor Casares les prometió poner todo su valimiento en favor de los periódicos.

La asamblea naranjera

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Agricultura manifestó que mañana se reunirá la asamblea naranjera a la que espera concurrir

ha recibido al alcalde de Valencia, a un redactor del periódico francés «L'Información» y a otras varias personas.

Muerto distinguido

Madrid 19 (4 t).—En el Santuario del Rosario y a consecuencia de una operación quirúrgica por un ataque de uremia, ha fallecido el señor conde de Pradera, ministro de España en La Haya, durante la Monarquía.

Lerroux contesta a Albiñana

Madrid 19 (4 t).—El señor Lerroux ha contestado a la carta que le dirigió Albiñana en la siguiente forma:

Recibi su carta fecha y quedo informado y notificado. Usted no esperará de mí ni discusiones ni comentarios. Como para los gobernantes, los métodos de gobierno pueden ser diferentes, la República no es responsable de que prevalezcan los que no están conformes con los de usted, por unos motivos, y por otros, con los míos. Suyo amigo, etc.

El día del Presidente

Madrid 19 (4 t).—El señor Aza-

PROVINCIAS

Las huelgas de Barcelona.--Coacciones.--Sigue la huelga general en Zamora.--Hallazgo de un pequeño cañón de bronce

Huelga general en Zamora

Zamora 19 (4 t).—Han fracasado las gestiones que se venían haciendo entre patronos y obreros para evitar la huelga general en solidaridad con los huelguistas del ramo de la construcción. Por este motivo hoy se ha decretado la huelga que abarca a todos los ramos y servicios, excepto a los de electricidad, servicio de agua y sanidad. Los ferroviarios y los panaderos tampoco secundarán el movimiento. Aunque se garantiza la libertad del trabajo han cerrado el comercio y los cafés. Tampoco se publican los periódicos.

La Guardia civil patrulla por las calles y desde Salamanca han llegado secciones de Asalto.

Propaganda electoral

Salamanca 19 (6 t).—El grupo agrario ha repartido con gran profusión en toda la provincia un manifiesto electoral excitando a todos los agricultores a que se unan en defensa de sus ideales.

Vapor averiado

Cartagena 19 (6 t).—El vapor suco «Ariel» encalló en el bajo denominado La Horniga. A pesar de haberse abierto una vía de agua pudo ser remolcado hasta el muelle.

Un incendio

Aranjuez 19 (6 t).—Esta tarde a las dos y media, se ha declarado un violento incendio en la finca denominada La Flamenca que posee el duque de Fernán Núñez. El fuego se inició en una de las naves del edificio y se extendió rápidamente. Acudieron las autoridades, la Guardia civil y el vecindario en masa. El edificio está situado a unos dos kilómetros de Aranjuez. A las cuatro llegaron los bomberos de Madrid, que procedieron a aislar el incendio para evitar que se extendiera a otras naves, en las que se guardan objetos de gran valor artístico. Al poco tiempo llegó la familia del duque. Afortunadamente los bomberos lograron su propósito, quedando aislado el fuego. Se elogió el comportamiento del herrero de la casa que fué el primero que se dio cuenta del siniestro y que con gran peligro de su vida realizó los primeros esfuerzos para cortar la llamas. Al mismo tiempo, avisaba a los bomberos y al vecindario.

Tres casas destruidas

Soria 19 (6 t).—Comunican de Almazán que a las doce de ayer noche se declaró un violentísimo incendio que destruyó rápidamente tres casas. Los bomberos lograron localizar el fuego a las siete de la mañana de hoy. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son muy elevadas.

Curioso hallazgo

Cádiz 19 (6 t).—En las operaciones de dragado del dique se ha encontrado entre el fango un pequeño cañón de bronce de extraordinario valor. Se cree que perteneció a los galeones franceses. Ha sido depositado en la Comandancia de Marina.

Los conflictos de Córdoba

Córdoba 19 (6 t).—Han sido reparadas las averías producidas en la línea de conducción de energía eléctrica a consecuencia de la explosión de un petardo en las explosiones de la población, que la tuvo anoche a oscuras.

Continúan detenidos los obreros metalúrgicos. La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión para pedir la libertad de los detenidos. Estos han sido hoy visitados.

Noticias de Barcelona

Barcelona 19 (6 t).—Dicen de Salient que puede darse por terminado el paro de los obreros mineros.

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de construcción.

También continúa la huelga de cargadores de mineral del puerto y se han cometido varias coacciones. En la barriada de Sans y en el momento en que pasaba por dicha barriada un camión de carbón, se acercó un grupo de 25 individuos que persiguieron al vehículo disparando contra sus conductores y resultando heridos Miguel Pellegro, chófer, de 27 años, de un balazo en la rodilla, derecha, Pablo Ferrer y Julián Louza, ayudantes, y la niña Victoria Bardio; los tres últimos leves.

En otros lugares, los huelguistas derribaron varios carros cargados de carbón.

En la calle de Rocafort se encontró un objeto sospechoso. Se vio que era un boté lleno de pólvora y con una mecha. Fue llevado al campo de la Bota.

Dicen de Hospualet que en una reunión de obreros se pidió la continuación de la huelga en términos tan violentos, que el delegado de la autoridad se vio obligado a suspender el acto y a llamar a la fuerza pública, que obligó a los reunidos a abandonar el local con los brazos en alto.

El Presidente de la Generalidad ha llegado de su finca de Valmaña para asistir al Consejo de la Corpora-

ción regional. Después regresará de nuevo a su finca.

En el cruce del ferrocarril de la calle de las Cortes un tren arrolló a un hombre que quedó destrozado. Pudo ser identificado, resultando ser un individuo llamado Cipriano Hernández.

De la huelga de Zamora

Zamora 19 (6 t).—Mediada la tarde continúa la huelga en el mismo estado. Se han registrado varios incidentes al ser silbados los guardias cuando hacían algunos cacheos.

Se ha celebrado una reunión de patronos a la que asistieron los señores Galarza y Salvadores. Se acordó pedir al Gobierno que enviara dinero para realizar algunas obras y se convino en ofrecer trabajo a unos quinientos obreros. Esta noche se reunirán los huelguistas para ver si se aceptan estas bases.

EXTRANJERO

El Gobierno inglés embarga las importaciones rusas

Amenazados de muerte
Havana 19 (4 t).—Varios correspondientes de periódicos norteamericanos han recibido anónimos con amenazas de muerte, por haber remitido a aquellos relativos la noticia de haber sido asesinados siete estudiantes a consecuencia de los últimos sucesos. Los correspondientes han solicitado la protección de las autoridades y el ministro del Interior ha manifestado que los protegerá.

Se piden poderes excepcionales

Santiago de Chile 19 (4 t).—Con motivo de los rumores circulados respecto a determinadas medidas contra el jefe del Gobierno, el presidente de la República ha solicitado de la Cámara poderes excepcionales para robustecer al Poder ejecutivo y garantizar el cumplimiento de la Constitución.

El subsecretario de Estado ha desmentido la noticia de que Chile se haya negado a enviar representación a la Conferencia de Washington. Lo que ocurre es que aún no se ha adoptado ninguna determinación en este punto.

La sentencia rusa

Moscú 19 (6 t).—La sentencia dictada contra los ingenieros ingleses y rusos es definitiva y no se podrá apelar contra ella. Se hace constar que los ingenieros rusos debían haber sido condenados a muerte pero la pena ha sido más benigna por tratarse de una cuestión meramente local y que no era perjudicial a la potencia industrial de los soviets.

¿Es una contestación?

Londres 19 (6 t).—El Rey Jorge ha firmado un decreto embargando la mayoría de las importaciones rusas. El embajador de los soviets ha realizado algunas gestiones para evitar el embargo.

Choque de trenes

Londres 19 (6 t).—Cerca de Swansea chocó una máquina que maniobraba con un expreso que estaba parado. Resultaron 35 personas heridas.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL
EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS
SABOR AGRADABLE

35 casas destruidas por un incendio

Varsovia 19 (6 t).—Un violento incendio ha destruido treinta y cinco casas y entre ellas una sinagoga.

Noticias de Alemania

Berlín 19 (6 t).—Según manifestaciones oficiales el Gobierno alemán no tolerará que se aplase por más tiempo la solución del problema del desarme. Inmediatamente comenzará la conferencia de los cuatro.

En el Consejo del sábado se acordará el número de judíos que podrán asistir a las Escuelas medias y superiores.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados Consulte precios a

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

VUELTA AL SERVICIO.

Se concede la vuelta a activo por hallarse completamente restablecido de su enfermedad, al auxiliar administrativo del Cuartop auxiliar subalterno, del Ejército, don Facundo Mateo Rivas, quien quedará en situación de disponible forzoso en Burgos hasta que le corresponda ser colocado.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede premio de 1.200 pesetas por doce años de empleo, al capitán de Aviación don Andrés Vat Núñez.

Sección financiera

| Valores del Estado | DIA 18 | DIA 19 |
|---|--------|--------|
| Interior 4% | | |
| Serie F. de 50.000 | 65'50 | 65'50 |
| — A. de 500 | 65'55 | 65'65 |
| Exterior 4% | | |
| Serie F. de 24.000 | 80'50 | 80'70 |
| — A. de 1.000 | | |
| Amortizable 4% | | |
| Serie F. de 25.000 | 78'75 | |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5% viejo | | |
| Serie F. de 50.000 | 89'75 | |
| — A. de 500 | 90'00 | 90'00 |
| Amortizable 5% 1917 | | |
| Serie F. de 50.000 | | |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5% 1926 | | |
| Serie F. de 50.000 | 97'00 | 97'00 |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5% 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 85'40 | 85'40 |
| — A. de 500 | 85'40 | 85'40 |
| Amortizable 5% 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000 | | 96'80 |
| — A. de 500 | 97'40 | 97'40 |
| Amortizable 3% 1928 | | |
| Serie H. de 250.000 | 69'50 | |
| — A. de 500 | 69'90 | |
| Amortizable 4% 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | | 85'55 |
| — A. de 400 | 85'55 | |
| Amortizable 4 1/2% 1928 | | |
| Serie F. de 50.000 | 88'50 | 88'75 |
| — A. de 500 | | |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500 | 95'00 | 95'00 |
| — C. de 25.000 | | 95'00 |
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| 4 por 100 | 80'75 | 80'75 |
| id. 5 por 100 | 85'75 | 85'75 |
| id. 6 por 100 | 99'15 | 99'15 |
| Marrucos 5 por 100 | 75'00 | 74'50 |
| Acciones | | |
| Banco de España | 526'00 | 526'00 |
| — Hipotecario | | |
| — Hispano Americano | | |
| — R. de la Plata (nuevo) | | |
| Español de Crédito | | |
| Central | | |
| Arrendataría de Tabacos | 185'00 | 185'00 |
| Explosivos | 658'00 | 656'00 |
| Azucareras ordinarias | | 87'80 |
| Altos Hornos | | 71'00 |
| Duro Felguera | | |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | | |
| Norie de España | | |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1ª serie | 55'10 | 55'10 |
| — 2ª | 49'00 | |
| — 3ª | | |
| — 4ª | | |
| — 5ª | | |
| 6 por 100 | | |
| Valencia 5 1/2 por 100 | 80'50 | |
| Alicante 5 por 100 1.ª H. | 219'00 | 219'50 |
| — 5 1/2 por 100 H. | | |
| Cambio internacional | | |
| Francos | 46'50 | 46'50 |
| Libras esterlinas | 40'55 | 40'55 |
| Francos suizos | 228'50 | 228'50 |
| — belgas (oro) | 165'00 | 164'70 |
| Liras | 60'70 | 60'20 |
| Dólares | 11'75 | 11'47 |
| Marcos | 2'81 | 2'80 |
| Escudos portugueses | 87'00 | 87'00 |

COLISEO CASTILLA
EL CINEMA SELECTO
Mañana, a las 7 y 1/2, colosal ESTRENO de la película titulada
(Alegria) EL YATE DE CUPIDO (Fastuosidad)
Interesante comedia de argumento muy moderno. Interpretada por CHARLES ROGERS y HELEN KANE.
EL VIERNES: Grandioso ESTRENO de la superproducción
Claro de luna
Preciosa comedia de LAURENCE TILBET y GRACE MOORE.
EL SABADO: ¡SENSACIONAL ESTRENO!
El desierto de la muerte
Emocionante película del Oeste, interpretada por el famoso caballista TOM MIX.
EL DOMINGO: Exhibición de la magnífica superproducción, de gran espectáculo
EL COMEDIANTE
Maravillosa producción totalmente hablada en español y dirigida por ERNESTO VILCHES, en la que además desempeña el primer papel. Completan su labor BARRY NORTON y ANGELITA BENITEZ.

LA MAS ALTA CALIDAD

ABUNDANCIA

POR SU ESPUMA FACIL Y ABUNDANTE Y POR SU INCOMPARABLE SUAVIDAD

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA, S. A. BILBAO

Edición de mediodía

MADRID

Una petición de "A B C".-Manifestaciones del señor Castrillo sobre el momento político.-¿Se crea la subsecretaría de Sanidad?

El Sr. Castrillo y el momento político

Madrid 20.—Interrogado el diputado señor Castrillo acerca del momento político actual, ha manifestado:

—Hay cierta confusión porque no se ha planteado desde hace diez u ocho meses, cuando se constituyó este Gobierno, el debate político para que las Cortes establecieran claramente el programa que iba a realizarse, que es distinto de la lista de leyes que leyó el señor Azana, considerando necesarias para la Constitución del Estado y sobre todo la verdadera orientación política general. Como están en conflicto dos maneras de interpretar la República, resulta que tiene razón desde su punto de vista, el Gobierno, cuando dice que está realizando su obra, y tienen razón las oposiciones cuando piensan que es necesario hacer una política integral nacional, no partidista, para lo cual hace falta un Gobierno que actúe diariamente de árbitro no en despota.

Refiriéndose después a la solución factible de la situación que han planteado las minorías, la considera muy sencilla; basta, dice, para resolver el problema, situarse en un ángulo parlamentario, para observar; no en un ángulo partidista.

Cuando se dice que el único Gobierno posible con esas Cortes, es el actual, se olvidan el origen, la naturaleza y el compromiso de las Cortes constituyentes.

En estas Cortes, debería haber ahora idénticas posibilidades que tenían al reunirse. Para lograrlo basta extirpar la hierba de los monopolios partidistas.

El presidente del Consejo ha causado gran daño a la República y al sistema parlamentario cruzando en el camino de las Cortes el obstáculo de intereses de secta y de clase que pueden dificultar todas las soluciones; pero el país sabrá a qué atenerse.

Si el obstáculo desapareciera,

todas las soluciones serían posibles.

Respecto al maliz que debe tener el próximo Gobierno, creo que no debe tenerse partidista, sino ser un Gobierno nacional, donde los partidos que afectan al régimen deben estar representados para concipir la obra constitucional y presidir en momento oportuno unas elecciones generales sinceras, con objeto de que todos tengamos la garantía de que el pueblo será el verdadero árbitro en la contienda política que debe plantearse entonces.

Esta sería su única misión, sin posibles confusiones, que sería lo peor que le puede ocurrir a la República.

Estima que fue muy beneficiosa la acción de los socialistas en el Gobierno durante los primeros momentos, pero cree que para el bien de España y de ellos mismos, deben abandonar cuanto antes el Poder.

Miñin socialista el 1 de mayo

Madrid 20.—Se han reunido las directivas de la Casa del Pueblo y han acordado celebrar un miñin el día 1 de mayo, en lugar de la acostumbrada manifestación. Entre las conclusiones que serán elevadas al Gobierno figuran las siguientes: Pronunciarse contra la guerra, contra la reacción y contra el fascismo; declararse en favor de la libertad; solicitar la aplicación de la reforma agraria y del control obrero; remedio contra el paro forzoso; jornada de cuarenta horas semanales; y laización de la enseñanza.

Como los representantes de las Juventudes socialistas formularan objeciones a la decisión de suprimir la manifestación, el señor Gómez (don Trifón) dijo que los directores del partido entendían que en las presentes circunstancias no era aconsejable celebrarla.

El Sr. Prieto a Vitoria

Madrid 20.— El ministro de

Obras públicas, señor Prieto, acompañado del director de Seguridad marchó anoche en automóvil a Vitoria, con objeto de visitar al gobernador de Vizcaya señor Amilibia, que se encuentra muy mejorado. El señor Prieto regresará hoy a Madrid.

Otra subsecretaría

Madrid 20.—Parece que está acordada la creación de la Subsecretaría de Sanidad, que dependerá del ministerio de la Gobernación. Se indica para desempeñar el nuevo cargo al señor Pascua o al señor Calviño.

Miñin contra la política del Gobierno

Madrid 20.—El próximo domingo se celebrará en el Stadium Metropolitano un miñin de protesta organizado por elementos izquierdistas contra la política persecutoria del Gobierno.

PROVINCIAS

Desórdenes en un pueblo de Ciudad Real: dos muertos.-Nacionalistas apedreados.-Los periódicos de Madrid incendiados

Incidentes graves en Solana

Ciudad Real 20.—A última hora de la tarde salió con dirección a La Solana el gobernador. También salió un camión con guardias de Asalto.

En La Solana hace tiempo que existían enconadas luchas políticas, habiendo surgido incidentes a consecuencia del legado Bustillo. Hoy, según noticias de dicho punto, un grupo se dirigió a un cortijo que forma parte de dicho legado, tratando de asaltarlo. Aunque se desconocen detalles, se asegura que hay dos muertos y varios heridos.

Incendio de un autobús lleno de paquetes de periódicos

Zaragoza 20.—Un autobús recogió en la estación los paquetes de la Prensa de Madrid y Barcelona. Al llegar a la calle de Sancho Gil y cuando iban a ser descargados, se acercaron siete individuos. Uno lanzó al interior del coche el contenido de una botella de gasolina y otro arrojó una cerilla encendida que produjo el incendio dentro del coche.

El chófer y un ordenanza penetraron en el coche, sacando unos paquetes, pero

Los delegados del Congreso de Oftalmología

Madrid 20.—A las diez de la noche se celebró en el Ayuntamiento una recepción de gala en honor de los delegados del Congreso de Oftalmología. La banda municipal interpretó el escogido programa, siendo aplaudidísima.

El alcalde saludó a los congresistas, contestándole el presidente del Congreso señor Márquez.

Los congresistas fueron obsequiados con un «dunch», y acto seguido se organizó un baile, que terminó de madrugada.

Una petición de "A B C"

Madrid 20 (12 m.).—El «A B C» de hoy publica un sueto en el que pide que los últimos doce deportados que se encuentran en Villa Cisneros, sean inmediatamente repatriados.

Dice según sus informes, han sido dadas órdenes para que en el próximo vapor correo se les traslade a la península.

Solicita que el traslado se haga en el cañonero «Canalejas» y que sean llevados a Las Palmas inmediatamente.

en una estación había una avería importante.

Se comprobó, una vez reparada, que en la calle de Montaner faltaban dos metros de cable subterráneo.

No se sabe si los propósitos fueron de realizar un robo, o se trata por el contrario de un acto de sabotaje.

Huelga de viticultores

Jeréz 20 (12 m.).—Ha terminado la reunión de viticultores e inmediatamente los obreros han declarado la huelga general por 411 votos contra 265, por negarse los patronos a firmar nuevas bases de trabajo ya que están vigentes las anteriormente firmadas y que no caducan hasta octubre.

El monumento al Sagrado Corazón

Bilbao 20 (12 m.).—El Ayuntamiento de esta capital ha desestimado por 23 votos contra 19, el recurso presentado por la Junta del Apostolado de la Oración contra el derribo del monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Nacionalistas apedreados

San Sebastián 20 (12 m.).—Al dirigirse varios autos con elementos nacionalistas hacia Pasajes, les salieron al encuentro republicanos y socialistas los cuales apedrearon los coches, hiriendo a alguno de los viajeros. Los carabineros al ser requeridos se negaron a intervenir.

Poco después y como se corrierá la voz de que había heridos graves, llegaron otros coches con nacionalistas para salir por sus compañeros y entonces los republicanos y socialistas huyeron, si bien algún auto de los nacionalistas fué obligado por la fuerza a regresar a San Sebastián.

Noticias de Sevilla

Sevilla 20 (12 m.).—Se ha registrado un nutrido tiroteo entre dos grupos de obreros, quienes al darse cuenta de la llegada de la policía, se disolvieron. No obstante, fueron detenidos Manuel López Romero y José López.

—Después de las doce de la noche estalló un petardo en la casa del Círculo de labradores. El artefacto estaba colocado debajo de un carro. La explosión no alarmó a la gente que asistía a la Feria por creer que se trataba de fuegos artificiales.

El gobernador ha clausurado todos los Sindicatos. Elementos comunistas tenían la intención de declarar la huelga general, pero se ha conjurado el conflicto.

Han sido detenidos veinte extra-

ñistas, que serán trasladados al Puerto de Santa María en unión de los anarquistas Ascaso y Durutti.

Regreso de deportados

Las Palmas 20 (12 m.).—Los doce deportados que se hallaban en esta población, han embarcado en un vapor que entró su proa con rumbo a Cádiz.

EXTRANJERO

El Cardenal Gasparri, nombrado arzobispo de Génova

Roma 20.—El Cardenal Gasparri ha sido nombrado miembro de la Academia italiana de Ciencias Morales.

El nuevo académico tomó parte en las negociaciones del pacto de Letrán y es uno de los principales autores del Derecho Canónico.

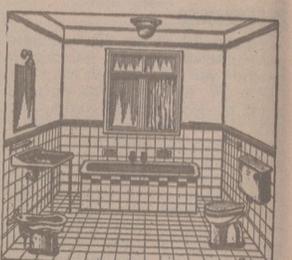
¿Un nuevo record de aviación?

Roma 20 (12 m.).—Después del record de Agello logrando la velocidad de 682 kilómetros por hora, se asegura que el aviador Bernasconi, ha superado esa cifra, pues ha alcanzado, volando sobre el lago de Garda, la velocidad de 700 kilómetros por hora.

La noticia del record no ha sido confirmada oficialmente.

Garbanos especiales para siembra.

Almacenes de ultramarinos Venancio García Plaza de la Libertad



C. HERNANDEZ Instalaciones Sanitarias PUEBLA 19 - BURGOS - Tel. 6-5-88

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.



Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

JOSÉ BARRIOS Automóviles ingleses "MORRIS"

Paseo de los Vadillos, 16 Teléfono, 452-R BURGOS

CASA JACINTO

29 - PLAZA MAYOR - 29

PRIMAVERA

SEÑORA: No deje usted de ver las grandes novedades de esta su casa.

Por cesación de negocio comprará los artículos con un treinta y cuarenta por ciento más barato que en las demás casas.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0,50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Pida usted ahora Chlmo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathis Gruber.»

—Venta: se venden baratos robles huecos para dijos o columnas, en el monte Quintana Juan, Crispín González.

Se venden mesa escritorio, librería y dos sillones y se arriendan habitaciones con derecho a cocina. Razón: en esta Administración.

Construcción: Vendo partida mampostería de Ibeas. Razón: Puebla 19, segundo.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden varios muebles. Llan Calvo 85, tercero.

Coche de niño, en inmejorables condiciones se vende. Progreso 15 almacén.

Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Gallinas civecas: se venden de diez pesetas en adelante. Informes: San Lesmes, 7, (huerta).

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se vende piano, caja de caudales y espejo. Avellanos 8, segundo.

Se venden 100 fanegas de palomino. Para tratar: Elofa Valdivielso, en Villafuertes.

Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.

Vendo máquina de escribir «Underwood» y una bicicleta de niño. Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8, tercero izquierda.

Droguería Marcos recomienda un jabón por su clase y precio.

Automóviles Peugeot cinco caballos, 2-4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendiendo muy baratos. Informarán: Progreso 16.

Se da en traspaso o en venta por separado, los enseres del taller de carpintería de Pedro Arnáiz, Busto de Bureba.

Arriendos

Se arrienda el primer piso, izquierda de Calera, 27. Informarán, portería.

Se arrienda local, Liana de Afuera, 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Local en sitio céntrico se necesita. Razón: Plaza Mayor 12.

Traspasos

Traspaso despacho de leche, huevos y mantequilla, en inmejorable sitio, por no poderla atender. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.

Traspaso de un bar. Informarán en esta Administración.

Pérdidas

En Frandovínez hallase depositada una res lanar desde el día 7 corriente. Para señas de ella, en casa de Cipriano González.

Varios

Verano en Burgos. Se admiten ofertas de pisos, chalets, casas amuebladas y pensiones en familia, dentro y fuera de Burgos. Oficina del Fomento del Turismo, Espolon (bajos del Teatro.)

Colocaciones

Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Se necesita mujer para servir y asistente. Informes: confitería Viens, San Lorenzo.

Ofrécese modista a domicilio. Calle del Cordon 4, segundo.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población. Diríjase a: E. Nava, Huelgas 52, triplicado, Burgos.

Se necesitan seis propagandistas activos para trabajar novelas por entregas en Burgos y su provincia. Buen retribución y viajes pagados. Diríjase personalmente a la Pensión Riojana, Plaza de Vega 10. De 8 a 9 de la mañana y de 7 a 8 de la tarde.

Criado de 22 años, se ofrece para mozo de almacén o jardinero. Progreso 11, duplicado (portería.)

Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes, José García.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Se ofrece señora vasca para portería o cosa análoga. Razón, Llan Calvo 19, segundo.

Amo de oría, de 25 años, casado, primeriza, con leche abundante de ocho días, se ofrece para su casa. Diríjase: en Pradoluengo a Andrés Hernández Horas.

Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.

Joven de 20 años, se ofrece para camarero conforista, dependiente de comercio o cosa análoga. Informes: Pedro Ibáñez, en Santa Clara 18, primero.

Señoritas hacen falta para visitar domicilios, asunto fácil. Santa Agueda 84, entre-suelo, de 10 a 1 y de 8 a 5.

Se necesita mujer de 25 a 30 años, que sepa algo de modista o costurera, buenas referencias. Razón: Maestro Nacional de Nidagulla (por Maso.)

Modista, se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Sacerdote, 50 años, desea sirviente: condiciones, cualidades, especificación, carta, (Oña) Quintanaojo.

Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Soltera de 19 años, primeriza, leche de 10 días para criar en casa de los padres, se ofrece. Informes: Pedro Pérez, Villayuda (La Ventilla).

Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 86 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero

Sirvientas, se necesitan dos L. de la Puente, Villayuda (La Ventilla).

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

Se ofrece señora para servir a sacerdote o señor solo, buenos informes. Razón: Huelgas, 61, primero izquierda.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece. Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viens.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Una charla con "Miss Obrera Argentina 1932"

Es la hora del almuerzo cuando llego al lujoso hotel María Isabele. Hago pasar mi tarjeta para el jefe de la caravana argentina, en la que figura la bella "Miss Obrera Argentina 1932" Amelia López y el empleado del hotel a quien he dado mi encargo, sale del comedor y me comunica que los turistas están terminando de amotazar y que el señor le ha dicho que dentro de breves minutos será conmigo.

Espero en el "hall" saboreando un cigarrillo y al poco rato comienzan a salir los turistas del "comedor" y se dirigen a sus habitaciones.

De pronto sale un señor con mi tarjeta en la mano y apenas cambiamos el saludo me dice que dada mi condición de periodista ya ha adivinado mis deseos, agregando que la "Miss" ha subido a sus habitaciones para entregarse unos instantes al tocador, y cree no tendrá inconveniente en someterse a mis preguntas.

En estos momentos se acercan las hermanas Arcipetre, tres hermosas señoritas argentinas y el jefe se despidió para comunicarle a Amelia el objeto de mi visita.

Converso con las tres jóvenes y a las pocas palabras que cambié me advierte que estoy delante de unas cultísimas argentinas.

Me hablan de las diferentes capitales españolas que han visitado, de los distintos monumentos de arte que han visto y por fin recayó la conversación sobre la situación actual de España, y a la mayor, entristecida, deja escapar de su pecho la exclamación ¡Pobre España! Otra de las hermanas, con acento de optimismo dice que ella cree que aun brillarán para esta Nación de gestas tan heroicas, días de ventura y esplendor.

De repente se abre la puerta de la escalera que conduce a las habitaciones, y aparece una bellísima morena, que con una encantadora sonrisa, avanza hacia nosotros.

La mayor de las Arcipetre, hace las presentaciones y la gentil Amelia, argentina de diecisiete primaveras, se pone a mi disposición y me invita a sentarme.

Una vez concedido tan señalado favor doy principio a mi misión periodística.

—¿...?

—Sí, viví en España desde los tres años hasta los ocho, pero apenas sé recordar. Me explicará. Mi padre es de un pueblocito de la provincia de Valladolid y allí estuve esos cinco años en su compañía y en la de mamá, que también es española, nacida en León, recordando más tarde a Buenos Aires, pero los recuerdos que conservo de España, de aquella infancia tan dulce y el ambiente de esparcimiento en que desarrolló mi vida, me hacían soñar con hacer un viaje a esta querida tierra, y ¿cómo no? lo he logrado.

—Ideal, halagadora, vengo prendada de Andalucía. En Sevilla hemos estado la Semana Santa; pero lo que más me ha encantado, han sido Granada y Valencia.

—¿...?

—Cultivo la natación y los domingos y demás días de descanso juego al basket-ball. Siento una gran predilección por lo primero.

El cine no ha llegado a entusiasmarme, pero créame, a pesar de ello, mis artistas predilectos son Greta Garbo y Barry Norton.

En cambio, sabe, tengo una extraordinaria pasión por el teatro.

Aun niña, aplaudí conmovida en el teatro Cervantes de Buenos Aires a María Guerrero. ¡Qué gran artista era!

—¿...?

—Me entrego a la literatura diariamente y prefiero novelas de autores franceses del siglo pasado. Me siento identificada con infinidad de heroínas pero, palabra, vuelvo pronto a la realidad y mi ideal es constituir un hogar modesto como a la clase social a que pertenezco, con un hombre que me quiera mucho y me haga feliz.

En los ojos negros de Amelia brilla una ráfaga de luz y de sus labios se escapa una sonrisa inocente.

—¿...?

—Llegaron hasta 150. Aquello fué un verdadero pugilato, créame, una gran lucha para ver quien sacaba el título de Miss Obrera, cuyo concurso fué organizado por el diario "bonaerense" "Noticias Gráficas".

Nos quedamos nueve finalistas, y el día 9 de febrero del año pasado, el jurado otorgó el título en mi favor, por unanimidad.

—¿...?

—Mi alegría no tuvo límites cuando supe la noticia, ya que traía consigo el viaje a mi amada España, y a la vez por haber conseguido el título.

—¿...?

—Presio mis servicios como higienista en un consultorio dental de la barrada de Barracas, que es algo como Cuatro Caminos de Madrid. Las tres hermanas solteras trabajamos para sostener la casa, porque el «viejo» ya no puede hacerlo.

—¿...?

—Vuelvo la sonrisita ingenua a aparecer en los labios de Amelia, y esta vez acompañada de un suspiro.

No, sinceramente, no tengo novio, soy todavía muy joven y tiempo me queda que sufrir.

—¿...?

—Mucho. He quedado admirada al contemplar tanta belleza de arte. La Catedral me ha encantado, y me han llamado la atención sobremanera la puerta de Santa María y el retablo de un altar que hay en una iglesia a donde conducen unas escaleras según salimos de la Catedral.

—¿...?

—¿Qué paseos tan hermosos!

—¿...?

—La mayor parte de los excursionistas visitarán Italia y Francia pero yo doy por terminado mi viaje en Barcelona.

En Zaragoza se me unirá papá que ha ido a pasar unos días a su pueblo y en Barcelona embarcaremos con rumbo a nuestro país.

Aquí doy por terminada mi amena charla y acto seguido me despidió de la Miss, no sin agradecerle la atención que me ha dispensado, desafiándole que a ella unos minutos, desafiándole que a la ciudad del Plata lleve gratísimos recuerdos de su paso por España.

Amelia se despidió afectuosa del cronista y se unió a sus compatriotas para continuar la visita a Burgos.

CARMONA.

Las bases del trabajo agrícola

Labradores.
Las bases de trabajo del Jurado Mixto Rural, cumpliendo nuestro mandato no han sido aceptadas por la representación Patronal y han sido impuestas ante la Superioridad, de una manera reglamentaria, presentando el «curso» correspondiente, con fundamentos irrefutables y confiamos que en la solución que adopte el Gobierno y Ministerio de Trabajo presida un principio de verdadera equidad, anulando aquello que está fuera de la ley. Si tristemente viésemos desatendida esta petición, llevaríamos a cabo los «Cancuenta y cuatro mil labradores» de la provincia una protesta unánime, recurriendo a todas las corporaciones populares representativas, Diputación y Ayuntamientos todos de la provincia.

Ante el dolo colocado a los agricultores, sin precio remunerador los productos del campo y de la ganadería, depreciados los cereales y los tubérculos patatas y remolachas, no hay más remedio que salir con valentía al encuentro de las circunstancias, seguros de encontrar el apoyo en el Comercio, la Industria, Banca, Patronos paritarios de todas las secciones, fuerzas que se nutren de la agricultura, única fuente de riqueza positiva de Burgos y su Provincia.

Por lo tanto, se pone en conocimiento de todos los Labradores que mientras no se resuelva el recurso presentado por «Federación de Propietarios», «Acción Agro-Pecuaría Burgalesa», «Asociación de Ganaderos», «Mutualidad Provincial Agraria» y demás entidades firmantes, pueden libremente contratar los labradores con sus obreros prescindiendo de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de 6 de abril corriente.

Rogamos a todos los Labradores y ahora más que nunca, mantengan en favor del obrero el máximo espíritu de generosidad y respeto, puesto que los intereses de ambos tienen que ir indisolublemente completamente unidos en bien de todos.

El derecho de subrogación establecido en el último párrafo del mismo artículo 37 se ejercerá dentro de los meses siguientes a la inscripción del contrato y ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica competente según las normas anteriores.

Para todos los efectos de este derecho de subrogación, se considerará cada prórroga como nuevo contrato y se computará el plazo desde el día siguiente a la inscripción de la prórroga.

Artículo 40. Cuando el derecho de preferencia haya de hacerse efectivo sobre las fincas incluidas a que se refiere el apartado b) del artículo 37, la Asociación obrera que desee cultivarla en arrendamiento colectivo, deberá requerir al propietario para que manifieste si piensa cultivarla, directamente, con la advertencia de que en caso negativo la Asociación requiere desear utilizar su derecho de preferencia para el arrendamiento colectivo de la finca de que se trata.

Cuando el propietario que en el acto del requerimiento hubiese manifestado su propósito de cultivar directamente no lo llevare a la práctica o desistiere de él, ya por abandono de cultivo, ya por cederlo en arrendamiento a otra persona, la Asociación requerente podrá en cualquier tiempo utilizar su derecho mediante el procedimiento ante el Jurado mixto a que se refiere el artículo anterior.

Las condiciones del arrendamiento en este caso se establecerán por convenio entre las partes, ajustado a las prescripciones de esta ley o, en defecto de acuerdo, por los usos del lugar apreciados por el Jurado mixto de la Propiedad rústica competente.

Artículo 41. Cuando se trate de fincas pertenecientes al Patrimonio rústico municipal, o a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones obreras que pretendan ejercer su derecho de preferencia, dirigirá solicitud dentro del plazo establecido en el párrafo primero del artículo 38, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual, cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante, el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a la Asociación solicitante, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arrendamiento individual y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.

Artículo 42. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal, o del Estado o la Hacienda pública que se hallen sin arrendar, la Asociación obrera que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o a la Delegación de Hacienda manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estima necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, y si no llegara a un convenio, la Asociación obrera podrá recurrir al Jurado mixto de la Propiedad rústica, quien fijará las bases a que el contrato de arrendamiento colectivo haya de ajustarse.

Artículo 43. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones obreras del campo, se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados en la explotación.

Esto no obstante, tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado para:

Diputación Provincial Comisión Gestora Sesión del día 18

Preside el señor Peralta y asiste los señores Aranzáiz, Vega, Pagazaurtundia y Díez Pérez.

Queda aprobada el acta de la anterior.

El señor Nebreda escusa su asistencia a la presente sesión, queda enterada.

Carta del señor Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones comunicando haberse aplazado la suscripción para la emisión de Cédulas interprovinciales hasta el próximo mes de mayo, queda enterada.

Se accede a lo solicitado por doña Juliana Orbananos y Celestina Santamaría, pidiendo la primera la sea entregada su hija Cándida, así, da en el Hospicio y la segunda se la conceda la hija definitiva de la Casa.

Se aprueba la determinación llevada a cabo por la señora Susperiora de la Casa de Caridad sobre nombramiento de enfermeras y sirvientes.

Se declara la urgencia en su virtud es aprobada una moción del señor Díez Pérez, reanuda a la forma en que ha de concederse la salida a servicios de asilados mayores de 15 años, los cuales por ningún concepto podrán excusarse a no ser que sean necesarios sus servicios para los talleres de la Casa.

Pasó a la Comisión de Gobierno un oficio del Alcalde de esta Capital, referente a la salida del cuerpo de Bomberos a los pueblos de la provincia, cuando sean requeridos para extinguir incendios.

Se autoriza al arquitecto para que preside un servicio en el pueblo de Bozón.

Oficio de don Santos de Lope, director de la Escuela graduada del Hospicio, comunicando haber cesado en dicho cargo por haber sido nombrado maestro de las escuelas nacionales de Aravaca, queda enterada con sentimiento muy reconocido a labor.

Se acuerda formalizar el seguro de accidentes del trabajo de funcionarios de la Corporación, conforme a la Ley de 8 de Abril de 1932.

Queda enterada de los partes de ingresos habidos en el Hospicio provincial.

Idem idem del balance de comprobación y saldos en Caja en 31 de Marzo último y del estado de liquidación de cuentas del último trimestre con el Banco de Crédito local.

El señor Peralta hizo presente que con motivo del paso por esta ciudad de los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministros de Obras y Justicia había cumplimentado a dichos señores en representación de la Corporación y que con motivo de la fiesta de la República, había dispuesto se diese una comida extraordinaria a los asilados el día 14 del actual.

Queda enterada y se aprueba dicha determinación.

El señor Pagazaurtundia lamentándose del grave estado en que se halla el asunto de los trigos, hasta el extremo de que aún nada se haya resuelto por parte del Gobierno para solucionar la grave situación creada a los agricultores, por la falta de salida de sus trigos, rogó a la Corporación que con todo interés gestionara la pronta solución de este problema que tanto afecta a la provincia poniendo de su parte todos los medios que estén a su alcance.

Intervienen varios señores en el mismo sentido y se acuerda insistir nuevamente en la petición que se tiene formulada, visitando al efecto al señor Gobernador Civil sin olvidar en dicha petición los beneficios que por parte del Estado se vienen concediendo a otras regiones.

Se da lectura de una carta del diputado señor Giral en la que pone en conocimiento de la Corporación los atropellos y arbitrariedades de que es objeto por parte del alcalde de Miranda de Ebro, alatorios a su dignidad

y ciudadanía y protesta ante sus compañeros de dicho proceder.

El señor Peralta hizo presente que nada más recibir dicha carta, procuró entrevistarse con el señor gobernador, al que dió conocimiento de su contenido, requiriendo de dicha autoridad que amparase al señor Giral de las medidas adoptadas por el alcalde, ya que esta autoridad carecía de competencia, en su concepto, para detener al señor Giral y coartar su libertad, sin perjuicio de que por las autoridades competentes se tomaran las resoluciones procedentes y que dicho señor gobernador en el acto se había puesto al habla con el jefe de la Policía de Miranda, al efecto de que amparara al señor Giral y la Comisión acordó quedar enterada con sentimiento de lo sucedido al señor Giral, que se le haga así presente, así como lo actuado por el señor presidente, que se aprueba y que la Comisión está a su disposición para defensa de sus derechos.

Expediente sobre provisión de la plaza vacante de oficial mayor de la Corporación.

Se acuerda designar al tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición.

Reclamar datos para resolver el expediente relacionado con una libreta de la Caja de Ahorros que dejó a su fallecimiento el asilado Antonio González.

Se acuerda archivar el expediente sobre que se concede un donativo para celebrar la fiesta del estudiante, solicitado por Asociación de Estudiantes de Derecho F. U. E. de Murcia.

Contestar que no es posible acceder a lo solicitado por los alumnos de Medicina de la Facultad de Valladolid para realizar un excursión científica.

Idem idem por varios niños de la escuela de Santa María Rivaregonda para idem idem.

Conceder la misma cantidad que el año anterior a varios asilados del Hospicio para examinarse en el Conservatorio de Música de Madrid.

Que se haga saber a doña Felisa Gómez, maestra de la escuela de niñas del Hospicio, que no tiene derecho a que se la conceda gratificación en metálico, mientras tenga casa-habitación disponible.

Hacer presente al presidente de la Junta de Juegos florales organizados por la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, la imposibilidad de poder conceder un premio en metálico.

Se acordó archivar el expediente relacionado con la solicitud de la Junta de ganaderos, sobre que se subvencione a algún obrero para que asista a los cursos organizados por la misma.

Aprobar la nomina de gratificaciones y dietas devengadas por personal de Obras durante el mes de marzo último.

Idem idem la lista de gastos ocasionados en el estudio de dos caminos vecinales, efectuados por el mismo personal.

Que informe el médico cirujano del Hospicio, sobre las proposiciones presentadas por varias casas, para la aplicación de un brazo artificial al asilado Dionisio Santa María.

Devolver la fianza al contratista de suministro de chorizos para el Hospicio, don Juan Benito Ezquerro.

Hacerse cargo de los demeritos de Faustino Marillo, de Villoria de Rioja; Pío Cornejo, de Busta de Burba; y Dionisio Santos, de Panarranda de Duero.

Expediente sobre adquisición de valores del Estado con el producto de los amortizados.

Queda aprobado el dictamen.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se levantó la sesión a las 13.30.

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

necesidades perentorias de la explotación, así como también en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Iguamente se declararán prohibidas en los arrendamientos colectivos, la parcelación o división de la finca arrendada y su distribución cuando fuesen varias, entre los socios, para realizar individualmente el aprovechamiento de las mismas, desvirtuando la naturaleza y fines de los arrendamientos colectivos.

La infracción de los prohibiciones establecidas en este artículo, dará lugar a la rescisión del arrendamiento y a la incapacidad de las Asociaciones o Federaciones que las hayan cometido para disfrutar de los beneficios que en esta ley se les otorgan.

Artículo 44. Para asegurar el derecho de los dueños de los predios a recibir con la debida puntualidad y exactitud el pago de la renta anual correspondiente, las Asociaciones obreras vendrán obligadas a constituir, en calidad de fondo especial de garantía, el importe de la renta de un año, con el cual se atenderá, no solo al pago de las rentas sino también al de las indemnizaciones en favor del arrendador a que fuere condenada la Asociación arrendataria.

Este fondo se constituirá consignando la Asociación arrendataria en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas Colaboradoras, el 20 por 100 del importe de la renta al tiempo en que, según el contrato, correspondía pagar la primera anualidad; el 40 por 100, cuando se deba satisfacer la segunda y el restante 40 por 100 al tiempo en que haya de pagarse la tercera.

Cuando el fondo de garantía disminuya o se extinga por aplicarse a los fines para que se estableció o por otra causa cualquiera, la Asociación arrendataria vendrá obligada a reponerlo o completarlo, con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior, siempre que el contrato quede subsistente.

Será causa de desahucio la falta de reconstitución o reposición del fondo de garantía en los plazos señalados. Este desahucio se substanciará ante la jurisdicción ordinaria y por los trámites establecidos en la ley de enjuiciamiento civil.

Artículo 45. Las disposiciones de los demás capítulos de esta ley, salvo en que regula las aparcerías, serán aplicables a los arrendamientos colectivos en cuanto no se opongan a lo especialmente preceptuado en el presente.

Artículo 46. Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando además del uso de la tierra el 20 por 100, como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo, percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación.

Se concederá, a los efectos del párrafo anterior, como aportación distinta del uso de la tierra, y por tanto como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones en cuanto sean útiles para la explotación de la misma y del agua, cuando su propiedad esté separada de la de la tierra.

Los contratos en que la aportación del propietario no llegue al expresado 20 por 100, se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

(Continuará)

CAPITULO OCTAVO DE LAS APARCERIAS.

Artículo 46. Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando además del uso de la tierra el 20 por 100, como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo, percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación.

Se concederá, a los efectos del párrafo anterior, como aportación distinta del uso de la tierra, y por tanto como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones en cuanto sean útiles para la explotación de la misma y del agua, cuando su propiedad esté separada de la de la tierra.

Los contratos en que la aportación del propietario no llegue al expresado 20 por 100, se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma agraria.

(Continuará)

Nuestra Señora de Villadía. Se celebrarán funerales en todos los pueblos del partido: Omiellos, Mazuela, Mazuelo, Villaverdes, Villaverde, Revenga, Cladoncha y en Villafraña, de donde era natural el finado.

Al mismo tiempo que reiteramos nuestra condolencia a la distinguida y numerosa familia del finado y en primer término el señor Maté, capellán de Barruelo, en nombre de éste mandamos desde estas columnas la manifestación de su sentida gratitud a cuantos se hayan unido a su justo dolor.

El corresponsal.

Presendo 17-IV-1933.

De Presencio

El Jueves Santo falleció en la villa de Presendo, en la paz del Señor, el prestigioso caballero cristiano don Juan Maté Tamayo, Amante esposo, padre modelo, ciudadano ejemplar deja inconfundible estela de virtudes que le atrajeron la admiración y el cariño de los vecinos de los pueblos que componen el partido en que por espacio de 54 años ejerció su profesión de veterinario. Las extraordinarias dotes de afabilidad en el trato, de exactitud y abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales, de caridad y desinterés para con todos, han hecho que tanto el sepelio como los funerales hayan revestido el carácter de inusitada manifestación de duelo en Presendo y pueblos adyacentes.

En el sepelio llevaron las cintas los prestigiosos veterinarios de Santa María del Campo y de Pampliega, Presidió el duelo el hijo del finado, presbitero doctor don Ezequiel, capellán de Barruelo. Se han repartido limosnas a los asistentes, a la parroquia y al santuario de

NECROLOGICA

El Jueves Santo falleció en la villa de Presendo, en la paz del Señor, el prestigioso caballero cristiano don Juan Maté Tamayo, Amante esposo, padre modelo, ciudadano ejemplar deja inconfundible estela de virtudes que le atrajeron la admiración y el cariño de los vecinos de los pueblos que componen el partido en que por espacio de 54 años ejerció su profesión de veterinario. Las extraordinarias dotes de afabilidad en el trato, de exactitud y abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales, de caridad y desinterés para con todos, han hecho que tanto el sepelio como los funerales hayan revestido el carácter de inusitada manifestación de duelo en Presendo y pueblos adyacentes.

En el sepelio llevaron las cintas los prestigiosos veterinarios de Santa María del Campo y de Pampliega, Presidió el duelo el hijo del finado, presbitero doctor don Ezequiel, capellán de Barruelo. Se han repartido limosnas a los asistentes, a la parroquia y al santuario de

NECROLOGICA

El Jueves Santo falleció en la villa de Presendo, en la paz del Señor, el prestigioso caballero cristiano don Juan Maté Tamayo, Amante esposo, padre modelo, ciudadano ejemplar deja inconfundible estela de virtudes que le atrajeron la admiración y el cariño de los vecinos de los pueblos que componen el partido en que por espacio de 54 años ejerció su profesión de veterinario. Las extraordinarias dotes de afabilidad en el trato, de exactitud y abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales, de caridad y desinterés para con todos, han hecho que tanto el sepelio como los funerales hayan revestido el carácter de inusitada manifestación de duelo en Presendo y pueblos adyacentes.

En el sepelio llevaron las cintas los prestigiosos veterinarios de Santa María del Campo y de Pampliega, Presidió el duelo el hijo del finado, presbitero doctor don Ezequiel, capellán de Barruelo. Se han repartido limosnas a los asistentes, a la parroquia y al santuario de

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Los mercados

Burgos 20

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'25 ptas. kilo.

Idem blando, de 1'50 a 1'75.

Huevos, de 1'70 a 1'90 docena.

Pollitos, de 8 a 14 par.

Gallinas, de 12 a 18 pesetas par.

Pichones, a 2'50.

Gallitos, de 5 a 7 uno.

Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno.

Patata encarnada, a 1'50 arroba id. blanca, a 1'00.

Algarrobas a 52.

Patatas, a 2 y 5 reales arroba.

Alubias celestina, a 18, 20 y 22.

Habas, a 56.

Culsantes, a 48 fanega

MERCADO DE GANADO.

Hoy ha dado principio el mercado de ganado lanar que como de todos es sabido, es muy concurrido dentro de la temporada, haciéndose todos los años muchas transacciones sobre todo durante los meses de Septiembre y Octubre, mercados en los que se venden de 2.500 a 5.000 cabezas; ya hoy se presentaron algunas partidas que se vendieron en la mayor parte, a precios al parecer, no elevados, pues los labradores que por lo general son los ganaderos en este país se abstienen de comprar, los unos por que tal como están las cosas, tienen miedo de que en Septiembre no puedan vender de los precios hoy compran, y los otros porque aunque tienen trigo y como quiera que este no pueden venderlo ni siendo a precios trisurosos, carecen de dinero y esta es la causa de que no pueden comprar.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 66 a 68.

Cebada, de 54 a 56.

Alholvas, a 40.

Yeros, a 52.

Avena, a 24.

Los precios siguen flojeando lo mismo en trigo que en jensos.

Las 2 entradas, con motivo del temporal, son muy cortas.

FERIA.

Durante los días 20 y 21 del corriente se celebrará en esta Villa la feria titulada de Santa Inés, para toda clase de ganados, cereales y madera: Esta feria desde su fundación, todos los años ha estado muy concurrida habiéndose hecho muchas transacciones, esperando que este año suceda lo mismo.

PAMPLIEGA 18-IV-1935

Entrada de todo grano, 1800 fanegas

El trigo se cotizó, a 64 y 65 reales fanega.

Cebada, de 52 a 54.

Avena, a 21.

Yeros, a 48.

Lentijas, de 56 a 40.

Tiños, a 44 y 45.

Garbanzos, a 60 pesetas.

Thones, a 46 reales.

Arriacas, a 60 reales.

Patatas, a 5 y 4 reales arroba.

Alubias, a 6 reales kilo.

Cerdos de 27 a 28 pesetas arroba.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

POR

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN. corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocos, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor

LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

VILLADIEGO 17-IV-35

Entrada de todo grano 2000 fanegas.

Trigo mocho, a 64 reales.

Idem blanquillo, a 64.

Ceneno, a 49.

Cebada, a 56.

Avena, a 22.

Yeros, a 50.

Lentijas, a 120.

Esparcecia, a 56.

Tiños, a 46.

Garbanzos de 200, 260 y 280.

Alholvas, a 40.

Se da lectura de una carta del diputado señor Giral en la que pone en conocimiento de la Corporación los atropellos y arbitrariedades de que es objeto por parte del alcalde de Miranda de Ebro, alatorios a su dignidad

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y MÁS CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucheos de un kilo, medio kilo, cuarto kilo, y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y ademas
don a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.º 00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0.30 pesetas

> > 100 25.00 >

> > 1.000 225.00 >

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0.20 pesetas

> > 100 15.00 >

> > 1.000 125.00 >

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

Millones de personas en todo el mundo, deben la felicidad al Jarabe del Profesor **Ernesto PAGLIANO** de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

el más antiguo a la vez que el más moderno por su eficacia insuperable, de todos los depurativos de la sangre.

Imprescindible en la edad crítica de la mujer.

LIQUIDO POLVO

COMPRIMIDOS

Agentes para España J. URIACH & C.ª, S. A. Bruch, 48-Barcelona

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Impermeables de e scla- Buzos azules, blancos, Trajes paño, confección fina, a vna, a 95, 100, 110 y 125 pesetas de 8 a 25 pesetas 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kieleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 articulos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
años _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

SC CIA ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Folleton de EL CASTELLANO

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

pude haber manifestado en una carta, sin necesidad de padecer este mal rato. Porque si tú te crees que al verte llorar me quedo tan fresco, estás en un error. Yo no soy de corcho. Así es que mi viaje tiene un fin, y ese fin no es otro que el de ofrecerte en mi nombre, en el de mi mujer y en el de mis cuatro hijos, María Gabriela, Julio, Luis Augusto y Charito, el hogar, la protección y el cariño que por ley natural debió ofrecerte la madre de tu marido. Ahora, tú dirás.

Estallé en un grito de reconocimiento. El buen conde de Sorans estaba conmovido. Yo me arrodillé antes que él tuviera tiempo de impedirlo, y le besé las manos... Entonces me sentí abrazada y bendecida como no recordaba haber sido desde los días de mi padre.

—Vendrás con nosotros, ¿verdad? —No, tío Pepe. Toda mi vida recordaré con agradecimiento vuestra nobleza, ma proposición. Lévenme donde me lleven las circunstancias, nunca, jamás, olvidaré yo este momento en que me habéis tendido los brazos en mi desamparo... ¡Dios os lo pague! ¡Dios os bendiga!... Pero firme con vosotros, no.

—¿Y por qué no? Vamos a ver... —Porque eso sería provocar una ruptura entre los condes de Sorans y la duquesa de Monroy... y yo no soy tan egoísta que pueda vivir en paz a costa de los sacrificios y de las molestias del prójimo.

—No digas tonterías. En mi casa no se sacrifica nadie, te aguardan todos con alegría. Y en cuanto a la actitud de tu suegra, nos tiene sin cuidado. Además de que eso duraría poco.

—No lo imagine usted así. Es rencorosa y terca, usted perdone. Mi caso lo prueba. Y como el acto de ustedes sería una lección, el eterno reproche a su conducta, algo que pondría en evidencia la mezquindad y el egoísmo de la suya... No, jamás olvidaría eso la duquesa... Y yo no consentiré de ningún modo que la armonía de la familia se turbe por mi culpa.

—Tú reflexionarás mejor... insistió el conde.

—Ya está todo reflexionado, tío. Mi dignidad, que es la que me inspira, será siempre la misma, y, por lo tanto, no es de suponer que varíe mi respuesta.

—Renegaras entonces de nosotros, no quieres nuestra amistad ni nuestro trato... —murmuró muy dolido.

—Eso no. ¿Cómo puede usted pensar lo? Yo visitaré a ustedes con frecuencia, y más adelante cuando los ánimos de todos estén un poco más calmados... iré a pasar alguna temporada con ustedes.

—¿Puedo llevar a mi mujer y a mis hijos esa seguridad como una compensación al fracaso de mi gestión diplomática?

—¡Qué bueno es usted, tío Pepe!... Sí; puede usted prometerse todo eso en mi nombre.

—Y a Jorge, el duque de Monroy, ¿qué le diré?

—¿Está también enterado?—pregunté, inquieta.

—Naturalmente. El mismo me escribió pidiéndome antecedentes, preocupándose de tu situación económica. Y animó y secundó mis trabajos cerca de su madre para constituir una renta. ¡Pobre Jorge! Está sofocado y lleno de vergüenza ante estas cosas, que no se explica, lamentándose vivamente de no tener la posición económica que le permitiera atender a tus necesidades, pues él, lo mismo que Luis, no cuenta más que con su sueldo, que sería insuficiente para sufragar los gastos de su posición si la esplendidez maternal no acudiría en su ayuda. También tenía la esperanza de que aceptarás mi proposición y fueras en mi casa una hija más... —Gracias a él y a vosotros, tío Pepe. Soy joven, soy fuerte y tengo ganas de trabajar. Dios vendrá en mi ayuda.

Unos días después despedí a toda la servidumbre, vendí todo, absolutamente todo lo superfluo de mi casa y, recogiendo todo lo preciso, salí de Ceuta con tía Sinda para instalarme con ella en este alegre hotel del Parque del Oeste. Pero mi alma y mi cuerpo,

quebrantados por tantos días de prueba, desfallecieron a la vez hueros de resistencias, y una grave enfermedad cerebral hizo presa en mí, tendiéndome la muerte entre sus garrañas días y más días.

Y aquí termina este como prólogo de mi diario.

Desde mañana comenzaré una nueva vida. Quizás lo por venir me guarde horas de lucha y desaliento, pero no espero pasar mayores amarguras que las ya sufridas hasta ahora.

del hogar más que al correteo por el inmenso burgo. Pero yo tengo hecho ánimo de salir hoy a misa. Ayer me dieron el alta y mi primera visita ha de ser para el Señor, que me ha tendido misericordiosamente su mano para sacarme a la luz de la vida cuando ya sentía hundirme en el seno de la muerte.

Tía Sinda, en honor mío, ha suspendido esta mañana el bordado de sus almohadones, y, vestida con su abrigo de seda (prenda de lujo, que reserva para las grandes solemnidades), bien encuadrada la cara, que parece de porcelana, y es aún linda pese a los años y a las penas, en un velo de blondas señoriles, y enguantadas las manecitas primorosas en antediluvianos guantes de cabritilla gris, se ha puesto a mis órdenes, entrando en mi cuarto con una sonrisa maternal acariciadora.

—He pedido un «taxi»... Ha ido Cláudia por él—dice, muy satisfecha.

—Por qué ha hecho usted eso? Hubiera podido ir muy bien a pie; estoy ya fuerte... y, además, el coche le costará mucho dinero.

—Bueno, no te preocupes. El almohadón que concluí la semana pasada ha gustado mucho y me han dado por él diez duros más de lo que cobro siempre. ¿No sabes tú que Dios da la llaga pero también de la medicina?

—Yo lo que estoy viendo es que